Guía Materia 2020 / 2021

Universida_{de}Vigo

DATOS IDEN						
Farmacología	_ ,					
Asignatura	Farmacología y					
	dietética					
Código	V52G140V01203					
Titulacion	Grado en					
	Enfermería					
Descriptores	Creditos ECTS	Seleccione	Curso	Cuatrimestre		
	9	FB	2	<u>1c</u>		
Lengua	Castellano					
Impartición						
	Departamento de la E.U. de Enfermaría (Meixoeiro)					
	Paradela Carreiro, Adolfo					
Profesorado	Paradela Carreiro, Adolfo					
	Represas Carrera, Francisco Jesús					
Correo-e	adolfo.paradela.carreiro@sergas.es					
Web	http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/e	es/				
Descripción	scripción La parte de Farmacología Clínica se centra en los efectos de los fármacos sobre las personas en general, pe					
general	también en subgrupos específicos y en pacientes co					
	principios que rigen la acción farmacológica y la relación entre los efectos terapéuticos (beneficios) y los					
	efectos no deseables (riesgos), así como las medidas que fomentan el uso seguro de medicamentos.					
	La parte de Dietética se base en el aprendizaje de conceptos sobre alimentación, nutrición y composición d alimentos, manejo de alimentación saludable en las distintas etapas de la vida, así como, la adecuación del plan dietético en las diferentes patologías.					

Competencias

Código

- A1 Que los estudiantes hayan demostrado poseer y comprender conocimientos en un área de estudio que parte de la base de la educación secundaria general, y se suele encontrar a un nivel que, si bien se apoya en libros de texto avanzados, incluye también algunos aspectos que implican conocimientos procedentes de la vanguardia de su campo de estudio.
- A2 Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio.
- A3 Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética.
- A4 Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado.
- A5 Que los estudiantes hayan desarrollado aquellas habilidades de aprendizaje necesarias para emprender estudios posteriores con un alto grado de autonomía.
- B9 Fomentar estilos de vida saludables y el autocuidado, apoyando el mantenimiento de conductas preventivas y terapéuticas
- B10 Proteger la salud y el bienestar de las personas, familias o grupos atendidos, garantizando su seguridad
- B11 Saber establecer una comunicación eficaz con pacientes, familias, grupos sociales y compañeros. Fomentar la formación e información para la salud
- Ser capaz de trabajar con el equipo de profesionales como unidad básica en la que se estructuran de forma uni o multidisciplinar e interdisciplinar los profesionales y demás personal de las organizaciones asistenciales
- B17 Realizar cuidados de enfermería basándose en la atención integral de salud, que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial
- C3 Conocer los diferentes grupos de fármacos, los principios de su autorización, uso e indicación, y los mecanismos de acción de los mismos.
- C4 Utilización de los medicamentos, evaluando los beneficios esperados y los riesgos asociados y/o efectos derivados de su administración y consumo.
- C5 Conocer y valorar las necesidades nutricionales de las personas sanas y con problemas de salud a lo largo del ciclo vital, para promover y reforzar pautas de conducta alimentaria saludable.

C6 C7 C8 Identificar los nutrientes y los alimentos en que se encuentran. Identificar los problemas nutricionales de mayor prevalencia y seleccionar las recomendaciones dietéticas adecuadas. Aplicar las tecnologías y sistemas de información y comunicación de los cuidados de salud. D1 Capacidad de análisis y sintesis D2 Capacidad de organización y planfiicación D3 Capacidad de gestión de la información D4 Resolución de problemas y toma de decisiones D7 Razonamiento critico D9 Adaptación a nuevas situaciones. Iniciativa y espiritu emprendedor. Creatividad Sensibilidad hacia temas medioambientales D11

Resultados de aprendizaje				
Resultados previstos en la materia	Res	Resultados de Formación		
	A1 B9	у Ар	rendiz	aje
Ser capaz de diferenciar los diferentes grupos de medicamentos, los principios de su autorización,	A1		C3	D1
uso e indicaciones, así como los fundamentos farmacodinámicos	A2		C4	D2
y farmacocinéticos implicados.			C5	D3
				D4
	A5			D7
				D9
				D11
Ser capaz de evaluar los beneficios esperados y los riesgos asociados a la administración de			C8	D1
medicamentos, tanto desde el punto de vista poblacional como del paciente individual.		B10		D2
				D3
				D4
	A5			D7
				D9 D11
Con conse do anticor los neincipios que viene al use recional y eficiente de la forma cotarania				חוו
Ser capaz de aplicar los principios que rigen el uso racional y eficiente de la farmacoterapia.		D11	<u>C4</u>	
Saber realizar pautas e indicaciones saludables en la población sana en las distintas etapas de la			C8	
vida, en función de edad y sexo.		B15 B17		
Cohor identificantes situaciones de vicene nutricional. Cohor realizar intervioraciones nutricionales u	Λ1	DI/	<u></u>	D1
Saber identificar las situaciones de riesgo nutricional. Saber realizar intervenciones nutricionales y	A1 A2		C6 C7	D1 D2
establecer pautas y recomendaciones en la prevención o tratamiento de la enfermedad.	AZ A3		C8	D2 D3
de la efficientedad.	A3		Co	D3
	A4 A5			D4 D7
	AJ			D7
				D3

Contenidos	
Tema	
1F. Conceptos de farmacología y fármacos, principios y mecanismos generales de acción de los fármacos	1F.1 Origen de los medicamentos. 1F.2 Ensayos clínicos y productos en fase de investigación. 1F.3 Fuentes de información en farmacología. Medicina basada en la evidencia 1F.4 Consideraciones bioéticas y económicas en la farmacoterapia 1F.5 Farmacogenética y nuevas tendencias en farmacología
3.F. Farmacocinética de los medicamentos: Absorción, distribución, metabolismo, eliminación, implicaciones clínicas.	3F.1 Principios generales que rigen la absorción, distribución, metabolismo y eliminación de los medicamentos. 3F.2 Implicaciones clínicas de las alteraciones en la farmacocinética de los medicamentos.
4F. Farmacodinamia de los medicamentos	4F.1 Principios generales de la farmacodinamia de los medicamentos 4F.2 Mecanismos de acción de los fármacos, unión a los receptores. 4F.3 Implicaciones clínicas de las alteraciones de la farmacodinamia de los medicamentos
5.F. Fundamento de la posología y del régimen posológico	5F.1 Modelos compartimentales 5F.2 Modelos matemáticos adaptados a la administracion de una dosis única de fármaco. 5F.3 Administración repetida de fármacos. 5F.4 Expresión y manejo de concentraciones en soluciones de medicamentos 5F.5 Utilización de concentraciones basadas en molaridad y normalidad y su significado biológico 5F.6 Cálculos posológicos 5F.7 Cálculos relativos a la velocidad de administración de mezclas intravenosas

6F. Farmacoterapia en función de los problemas	6F.1 Agentes antiinfecciosos inespecificos: antisépticos.
más frecuentes	6F.2 Antimicrobianos: Sulfonamidas, Quinolonas, Antibióticos beta-
	lactámicos, Macrólidos, Aminoglucósidos, Tetraciclinas, otros.
	6F.3 Terapéutica de las micosis.
	6F.4 Terapéutica farmacológica de la tuberculosis.
	6F.5 Inmunoterapia: activa y pasiva.
	6F.6 Terapéutica farmacológica de los desórdenes del crecimiento celular.
	6F.7 Medicamentos utilizados en Anestesia.
	6F.8 Medicamentos de acción neuropsíquica.
	6F.9 Medicamentos contra el dolor.
	6F.10 Medicamentos del sistema cardio vascular.
	6F.11 Hemostáticos y anticoagulantes.
	6F.12 Medicamentos de acción sobre el aparato respiratorio.
	6F.13 Medicamentos de acción sobre el aparato digestivo.
	6F.14 Medicamentos de acción sobre el metabolismo.
	6F.15 Medicamentos de acción sobre enfermedades endocrinas.
	6F.16 Equilibrio hidroelectrolítico y soluciones IV que lo modifican
	6F.17 Nutrición parenteral
7F. Efectos adversos de los medicamentos	7F.1 Tipos de reacciones adversas a medicamentos y mecanismos
	implicados.
	7F.2 Sistemas de notificación.
	7F.3 Prevención de errores de medicación.

TEMARIO DE DIETETICA

TEMA 1 Conceptos generales.

TEMA 2 Nutrientes.

TEMA 3 Digestión y metabolismo.

TEMA 4 Conceptos relacionados con la energía.

TEMA 5 Tipos de nutrientes.

TEMA 6 Alimentos.

TEMA 7 Alimentación equilibrada.

TEMA 8 Formas alternativas de nutrición.

TEMA 9 Valoración de la nutrición.

TEMA 10 Desequilibrio nutricional.

TEMA 11 Dietas terapéuticas.

TEMA 12 Dietas en las exploraciones.

TEMA 13 Nutrición artificial.

TEMA 14 Higiene alimentaria.

Planificación				
		Horas en clase	Horas fuera de clase	Horas totales
Lección magistral		55	110	165
Resolución de problemas		5	19	24
Seminario		5	10	15
Estudio de casos		8	13	21
alat I t	1 1 1 1 1 16 17			

^{*}Los datos que aparecen en la tabla de planificación son de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de alumnado

Metodologías		
	Descripción	
Lección magistral	En las sesiones magistrales el profesor expondrá, de manera detallada y estructurada, los temas reflejados en el programa de la asignatura.	
	Se sugerirá al alumnado, en función de sus preferencias, que profundice en aquellos aspectos del programa que más le hayan interesado, para lo cual deberá manejar la bibliografía adecuada. Aplicable a Farmacología: se realizará una prueba escrita de tipo preguntas largas.	
	Aplicable a Dietética: se realizará una prueba de tipo test	
Resolución de problemas	Aplicable a Farmacología: Se analizarán aspectos cuantitativos inherentes a la Farmacología, tales como manejo de concentraciones, cálculos posológicos, aplicaciones de los conceptos de mol y equivalente a los sistemas biológicos, cálculo de velocidad de infusión, etc. Se realizará una prueba escrita	
Seminario	Se tratarán temas que durante el curso hayan tenido un especial interés para el alumnado, buscando la participación de los mismos (como complemento a las sesiones magistrales).	
Estudio de casos	Aplicable a Dietética: Se realizarán durante las sesiones magistrales, a medida que se desarrollan los temas.	

Atención personaliz	ada	
Metodologías	Descripción	

Lección magistral	La atención personalizada al alumno se hará en los horarios establecidos al efecto en el plan docente de la materia.
Resolución de problemas	La atención personalizada al alumno se hará en los horarios establecidos al efecto en el plan docente de la materia.
Seminario	La atención personalizada al alumno se hará en los horarios establecidos al efecto en el plan docente de la materia.
Estudio de casos	La atención personalizada al alumno se hará en los horarios establecidos al efecto en el plan docente de la materia.

Evaluación			
	Descripción	Calificación	n Resultados de Formación y Aprendizaje
Lección magistral	Se evaluará mediante pruebas de respuesta larga y/o test. La calificación será suspenso, aprobado, notable, sobresaliente o M.H., con su correspondiente equivalencia numérica. La parte de farmacología representa el 2/3 y la de dietética 1/3. Aplicable a dietética: Al finalizar la asignatura se realizará un examen tipo test de 50 preguntas con cuatro opciones de respuesta, siendo sólo una válida. Este examen será obligatorio para todos alumnos/as y tendrá una duración de 2 horas. El aprobado se sitúa en 50 preguntas netas. Cada respuesta errónea restará -0,33 puntos sobre la nota final. El examen tipo test representa el 100% de la nota final de la parte de dietética.	97	
Resolución de	Aplicable a Farmacología:	1	_
problemas	Se realizará una prueba en la que se plantearán dos problemas. La calificación		
	será apto o no apto. Para superar la parte de Farmacología será necesario haber		
	alcanzado la calificación de apto en este apartado.	,	_
Seminario	Evaluada con el examen principal	1	_
Estudio de caso	os Aplicable a Dietética: evaluada con el examen principal	1	_

Otros comentarios sobre la Evaluación

Para aprobar la asignatura de farmacología y dietética, será necesario tener superadas ambas partes (tanto la parte relativa a farmacología, como la relativa a dietética).

Aplicable a Farmacología: Para superar la parte de farmacología, los estudiantes deberán alcanzar la calificación de apto en el apartado de Resolución de problemas y/o ejercicios (condición necesaria), así como aprobar la parte teórica.

Aplicable a ambas: La asistencia a clases no será valorada específicamente. Las calificaciones obtenidas en cada parte de la asignatura se conservan solo hasta la convocatoria de julio del mismo curso. Los exámenes de la convocatoria de julio seguirán un planteamiento análogo a los de la convocatoria ordinaria.

La información relativa a la fecha del examen, hora y lugar se encuentra en la siguiente dirección web: http://direcceuemeixoeiro.webs.uvigo.es/index.php/es/component/k2/item/116-indice-docencia, o en su defecto, en los cauces de información establecidos por la Escuela Universitaria de Enfermería del Meixoeiro.

Fuentes de información

Bibliografía Básica

Castells Molina S, Hermández Pérez M., Farmacología en enfermería, 3ª,

Lorenzo P, Moreno A, Leza JC, Lizasoain I, Moro MA, Velázquez. Farmacología Básica y Clínica, 19,

Laurence L. Brunton, John S. Lazo, Keith L. Parker., Goodman & Gilman. Las bases farmacológicas de la terapéutica, 13,

Centro de información online de medicamentos de la AEMPS - CIMA, https://cima.aemps.es/cima/publico/home.html,

P. Cervera; J. Clapés; R. Rigolfas, Alimentación y dietoterapia, 4ª,

Bibliografía Complementaria

Flórez J, Farmacología humana, 6,

Michael Adams, Norman Holland, Farmacología para enfermería, 2,

Base de datos del Consejo General de Colegios Oficiales de Farmacéuticos, https://botplusweb.portalfarma.com/,

Vademecum, http://www.vademecum.es/medicamentos-a_1,

Biblioteca Virtual del Sistema Sanitario Público Galego,

http://www.sergas.es/MostrarContidos_Portais.aspx?IdPaxina=60600&Idioma=es,

EMA (European Medicines Agency),

http://www.ema.europa.eu/ema/index.jsp?curl=pages/medicines/landing/epar_search.jsp&mid=WC0b01ac058001d124, Biblioteca Cochrane Plus, http://www.update-software.com/clibplus.asp,

Sitio web Fisterra, http://www.fisterra.com/,

Aranceta J, Serra L., Guía de alimentos funcioanales,

Botella F, Apoyo Nutricional en el Paciente Oncológico,

Gómez L, Pinillos S, Guía pediátrica para la administración de fármacos por sonda de alimentación (2008),

Coordinación: Dra. Mercè Planas, Valoración nutricional en el anciano. Recomendaciones prácticas de los expertos en geriatría y nutrición,

M León Sanz; S. Celaya Pérez, Manual de Recomendaciones Nutricionales al Alta Hospitalaria, 1º,

Estrategia NAOS. MSC, http://www.naos.aesan.msssi.gob.es/,

Federación Española de Sociedades de Nutrición, Alimentación y Dietética, http://www.fesnad.org/,

Fundación dieta Mediterránea, http://dietamediterranea.com/,

Sociedad Española para el Estudio de la Obesidad, http://www.seedo.es/,

Salud desde la Alimentación, http://www.henufood.com/nutricion-salud/,

Asociación Española de Pediatría, http://www.aeped.es/,

The European Food Information Council, http://www.eufic.org/index/es/,

Sociedad de Nutrición y dietética de Galicia, http://www.sonudiga.org/,

Confederación de consumidores y usuarios, http://www.cecu.es/,

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Enfermería clínica I/V52G140V01204

Ética y legislación/V52G140V01202

Introducción a la enfermería clínica/V52G140V01201

Plan de Contingencias

Descripción

=== MEDIDAS EXCEPCIONALES PLANIFICADAS ===

Ante la incierta e imprevisible evolución de la alerta sanitaria provocada por el COVID-19, la Universidad de Vigo establece una planificación extraordinaria que se activará en el momento en que las administraciones y la propia institución lo determinen atendiendo a criterios de seguridad, salud y responsabilidad, y garantizando la docencia en un escenario no presencial o parcialmente presencial. Estas medidas ya planificadas garantizan, en el momento que sea preceptivo, el desarrollo de la docencia de un modo más ágil y eficaz al ser conocido de antemano (o con una amplia antelación) por el alumnado y el profesorado a través de la herramienta normalizada e institucionalizada de las quías docentes.

=== ADAPTACIÓN DE LAS METODOLOGÍAS ≡

* Metodologías docentes que se mantienen

Farmacología y dietética: Se mantienen todos los aspectos metodológicos descritos en el apartado correspondiente, aunque las sesiones presenciales podrán sustituirse por sesiones telemáticas (aulas de teledocencia), si las circunstancias así lo precisaran.

* Metodologías docentes que se modifican

Farmacología y dietética: No hay cambios.

* Mecanismo no presencial de atención al alumnado (tutorías)

Farmacología y dietética: Si desde la Dirección de la Escuela de Enfermería se contemplase la realización de tutorías, las mismas se realizarían por medios telemáticos (aulas de teledocencia)

* Modificaciones (si proceden) de los contenidos a impartir

Farmacología y dietética: No hay cambios

* Bibliografía adicional para facilitar el auto-aprendizaje

Farmacología y dietética: La misma que la reseñada en el apartado □fuentes de información□

* Otras modificaciones

-

=== ADAPTACIÓN DE LA EVALUACIÓN ===

Farmacología:

- a) Se mantiene la forma de evaluar descrita en esta guía docente.
- b) Para la realización práctica del examen se utilizará FAITIC (plataforma TEMA), de acuerdo con las instrucciones recogidas a continuación.
- c) En la página de la asignatura Farmacoloxia y Dietetica, aparecerá un enlace a una "tarea" denominada "Examen de la

parte de Farmacología" en la zona que se utiliza habitualmente para contenidos de Farmacología.

- d) Al pulsar sobre la misma y acceder el día y horario en que está previsto el examen, el alumno podrá descargar el archivo informático con el examen.
- e) Podrá responder a las preguntas del examen sobre el propio archivo informático o bien de forma manuscrita en folios, debiendo poner siempre su nombre en cada una de las hojas y el número de página. Si opta por responder de forma manuscrita deberá escanear todas las hojas, por ejemplo, utilizando el móvil o un escaner, para obtener el archivo en formato pdf correspondiente.
- f) Desde que pasen 15 minutos del inicio del examen hasta que pasen 15 minutos de la finalización del mismo, el alumno deberá enviar el archivo con las respuestas en el apartado correspondiente a entregas de la "tarea" que se corresponde con el examen. El nombre del archivo debe incluir el nombre del alumno.

Dietética:

- a) Se mantiene la forma de evaluar descrita en esta guía docente.
- b) Para la realización del examen tipo test se utilizará FAITIC (plataforma TEMA), de acuerdo con las instrucciones recogidas a continuación
- c) En la página de la asignatura Farmacologia y Dietetica, aparecerá un enlace para realizar el examen tipo test en la zona que se utiliza habitualmente para contenidos de dietética.
- d) El examen tipo test constará de 50 preguntas con 4 opciones de respuesta, siendo sólo una válida. La duración del examen será de 1 hora. El aprobado (5) se sitúa en 30 preguntas netas. Por cada 3 respuestas erróneas, se descontará 1 respuesta bien. El examen tipo test representa el 100% de la nota final de la asignatura.
- * Pruebas que se modifican

Farmacología y Dietética: no hay cambios

* Nuevas pruebas

Farmacología y Dietética: no hay cambios

* Información adicional